



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Economicas y Sociales
 Departamento: Cs Economica Sociales
 Area: Juridico-Politica

(Programa del año 2006)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 28/03/2007 19:17:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Derecho Civil	Cont.Público Nac	1/90	1	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALEGRE, PATRICIA ADRIANA	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
DIEZ FERNANDEZ, GISELE BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs
MARCHISONE, MARIA AMELIA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SIM	10 Hs
QUIROGA, SUSANA LEONOR	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

--

V - Objetivos

1. Conocer la función del derecho como instrumento de convivencia social y sus relaciones con otras áreas del saber a partir de la puesta en contexto del derecho.
2. Aprender conceptualmente los principios jurídicos y las principales figuras del derecho civil que permitan articular con las demás materias jurídicas del plan de estudios y con el ejercicio profesional.
3. Identificar las normas con los distintos supuestos de hecho que se dan en la vida cotidiana.
4. Posibilitar la tarea de comparación diferenciación y analogía de figuras jurídicas y situaciones que se plantean.
5. Generar el desarrollo de la capacidad de pensar autónomamente con criterios propios de análisis.
6. Internalizar el aprendizaje como un proceso que se enriquece con la participación de las distintas miradas del grupo y su función multiplicadora.
7. Estimular la responsabilidad personal en el abordaje del proceso de aprendizaje a partir de la elección de la carrera como un estadio de independencia propia del nivel universitario.
8. Internalizar el error como parte del proceso de aprendizaje y no como anomalía.

VI - Contenidos

UNIDAD N° UNO

EL DERECHO: concepto de derecho. Breve referencia de su evolución. Derecho positivo y derecho natural. Norma jurídica. Concepto. Elementos. Diferencias y semejanzas entre norma jurídica, moral y usos sociales. Nociones de derecho subjetivo y objetivo. Clasificación de los derechos subjetivos.

RAMAS DEL DERECHO: Derecho público y derecho privado: concepto y caracteres. Breve referencia a los pactos y tratados internacionales. El derecho civil: definición. Instituciones que la integran. Relaciones del derecho civil y constitucional.

FUENTES DEL DERECHO: Concepto y clasificación de las fuentes. La ley: concepto, caracteres. Breve noción del proceso de formación de las leyes. Las otras fuentes: jurisprudencia, costumbre y doctrina, su valor como fuente. Principios generales del derecho. Código. Noción de codificación. Antecedentes de la codificación. El código civil: antecedentes, ubicación histórica y filosófica. Fuentes. Principales reformas.

UNIDAD N° DOS

PERSONA: La persona en el derecho. Especie de personas y noción de cada una de ellas. Derechos personalísimos, breve referencia. Persona física: principio de su existencia. Régimen legal. Atributos de la personalidad: breve referencia. El nombre: concepto, función y caracteres. Ley 18248. el domicilio: concepto, caracteres, clases de domicilio. Efectos jurídicos del domicilio.

ESTADO: concepto, efectos, capacidad: concepto. Incapacidad: de hecho y de derecho. Fundamento de cada una de ellas. Absoluta y relativa. Concepto y enumeración de los incapaces. Persona por nacer. Menores: clasificación. Actos jurídicos que pueden otorgar. Emancipación: concepto, actos que pueden realizar. Habilitación de edad: modo de obtenerla. Efectos jurídicos. Dementes: concepto, declaración de incapacidad, efectos jurídicos. Inhabilitados: art.152 bis, diferencia con el régimen de incapacidad, situación jurídica. Incapacidad de los penados. Situación jurídica de la mujer casada. Extinción de la persona física: causas. Noción de muerte. Ley de ablación de órganos. Ausencia con presunción de fallecimiento. Régimen legal. Personas jurídicas: concepto, clases art.33 C.C. Representación. Concepto y diferenciación de sociedades civiles y comerciales, asociación y fundación, autorización. Ley 19836. Comienzo de la existencia de las personas jurídicas: autorización. Estatutos: concepto. Responsabilidad de las personas jurídicas, art.43 C.C. Fin de la existencia de las personas jurídicas. Art.48 C.C.

UNIDAD N° TRES

EL PATRIMONIO: concepto. Naturaleza. Función. Bienes y cosas. Concepto y diferencia. Clasificación de las cosas: importancia de la clasificación. Derechos patrimoniales: clases. Medios legales de los acreedores para asegurar la función del patrimonio como garantía: medidas precautorias y acciones judiciales. Privilegios: concepto, fuentes, clases de privilegios, oportunidad de su funcionamiento. Ley 24522. breve referencia al orden de los privilegios. Causas de las relaciones jurídicas. Hechos: concepto, clases, elementos externos e internos de los actos voluntarios. Modos de manifestación de la voluntad. Actos jurídicos: definición legal. Elementos esenciales y accidentales. Causa. Plazo. Cargo y condición. Clasificación de los actos jurídicos. Forma: concepto. Instrumentos públicos: concepto, fuerza probatoria. Escritura pública: concepto. Instrumento privado: concepto, elementos, fuerza probatoria, firma a ruego. Documentos derivados de la nueva tecnología. Firma digital (ley 25.506).

UNIDAD N° CUATRO

VICIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS: Concepto. Enumeración. Error. Concepto. Clases. Efectos. Dolo: clases de dolo en el derecho. Requisitos. Efectos. Violencia: concepto, efectos. Fraude: concepto. Requisitos del acto fraudulento. Efectos entre las partes y terceros. Simulación: clases. Prueba entre las partes y terceros del acto simulado. Acciones judiciales. Efectos de la declaración de simulación. La lesión: concepto, fundamentos de su

recepción legal. Requisitos. Su análisis, art.954 C.C. acciones del perjudicado. Prescripción. Abuso del derecho, art.1071 C.C.- Nulidad. Concepto, diferencia entre acto nulo y anulable. Supuestos legales. Nulidad absoluta y relativa. Ejemplos. Efectos de la declaración de nulidad. Confirmación del acto nulo. Requisitos. Breve referencia a la ineficacia.

UNIDAD N° CINCO

OBLIGACIONES: concepto. Elementos esenciales y accidentales. Evolución histórica. Fuentes de las obligaciones. Clasificación de las obligaciones: criterios clasificativos. Según el vínculo y su protección: civiles y naturales. Principales y accesorias. Efectos. Clasificación con relación al objeto: según la naturaleza de la prestación. De dar: cosas ciertas, régimen de riegos y mejoras. Obligaciones de género. De cantidad. Obligaciones de dar sumas de dinero: concepto de dinero, función jurídica y económica del dinero. Nominalismo y valorismo. Anatocismo: concepto. Moneda extranjera. Intereses: clases. Régimen legal. Modificaciones introducidas a la ley 23.928. Complejidad del objeto: alternativas facultativas. De hacer: de medio y de resultado, modo y tiempo de cumplimiento. De no hacer: concepto, ejemplos. Prestación múltiple: alternativas, facultativas. Concepto, ejemplo. Según el sujeto: mancomunadas simples, solidarias, indivisibles. Según las modalidades: puras, modales. Plazos: concepto, clases de plazos. Pérdida de beneficio de plazo. Ejemplos. Condición.

UNIDAD N° SEIS

EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES: Normales y anormales. Derechos de acreedor (art.505 del C.C.). Cumplimiento forzado. Reparación substitutiva. Incumplimiento total. Incumplimiento en el tiempo. Mora: concepto, elementos. Constitución en mora (art.509 del C.C.) Efecto de la mora. Extinción de las obligaciones. Enumeración legal (art.724 del C.C.). PAGO: concepto. Sujetos: activo y pasivo del pago. Objeto de pago: principios de integridad e identidad. Excepciones. Ley de emergencia económica lugar y tiempo de pago. Imputación del pago. Pago por consignación. Concepto, supuestos. Pago por subrogación: concepto. Pago indebido y sin causa. Compensación: concepto. Compensación de tributos. Transacción: concepto, requisitos formales. Renuncia. Remisión de la deuda. Prescripción liberatoria: concepto, supuestos legales. Interrupción. Suspensión: concepto, supuestos y efectos. Imposibilidad de cumplir. Caducidad: concepto. Confusión: concepto.

UNIDAD N° SIETE

Los actos ilícitos. Caracterización. Definición. La violación del derecho. El dolo y la culpa. El daño: patrimonial y moral; su reparación. Responsabilidad por el hecho propio delitos y cuasidelitos; el derecho aplicable. Carácter solidario de la obligación de indemnizar. Culpa del damnificado. Culpa concurrente. Responsabilidad indirecta. Teoría del riesgo.

UNIDAD N° OCHO

CONTRATOS: concepto. Elementos esenciales. Consentimiento: concepto. Formación. Tratativas. Precontractuales. Oferta. Aceptación: requisitos. Formación del consentimiento en las nuevas formas contractuales: contratos de adhesión, contratos sujetos a condiciones negociales generales: concepto, caracteres. Capacidad. Forma. Objeto. Prueba. AUTONOMIA DE LA VOLUNTAD. Concepto. Evolución. Límites. Límites impuestos por el legislador (legislación de emergencia). Efectos de los contratos: art.1195. Clasificación de los contratos. Contratos conexos. Extinción de los contratos. Rescisión. Resolución: concepto, supuestos. Pacto comisorio: clases. Regulación. Légal efectos. Teoría de la imprevisión: concepto. Requisitos legales. Efectos. Acciones del perjudicado. Supuestos jurisprudenciales. Interpretación de los contratos: concepto. Normas aplicables. Cláusulas negociales y ley del

consumidor. Legislación de emergencia.

UNIDAD N° NUEVE

DE LOS CONTRATOS EN PARTICULAR. Compraventa: concepto. Diferencia con la compraventa comercial. Caracteres. Elementos esenciales y accidentales. Cosa y precio: requisitos de cada uno. Modalidades de la compraventa. Obligaciones del vendedor y del comprador. Evicción: régimen legal. Vicios redhibitorios. Permuta: concepto. Cesión de derechos: concepto, caracteres, forma, efectos. Notificación de la cesión. Locación de cosas: noción, forma, obligación del locador y locatario, ley 23091, 24808, plazos, forma y rescisión. Locación de obra y servicios: concepto, pautas diferenciadoras, relación con el contrato de trabajo.

UNIDAD N° DIEZ

MANDATO: concepto, caracteres, objeto, forma. Clases de mandato: generales, especial, expreso, tácito. Obligaciones de las partes. Efectos de mandato, entre partes y terceros. Extinción del mandato. Fianza: concepto, caracteres. Clases de fianza. Relación entre el deudor y el fiador. Fiador y acreedor. Contratos aleatorios: concepto, ejemplos. Depósito: concepto, caracteres, clases de obligaciones de las partes. Comodato: concepto, diferencia con la locación. Gestión de negocios: concepto, régimen legal.

UNIDAD N° ONCE

DERECHOS REALES: concepto, fuentes, enumeración, clasificación. Publicidad de los derechos reales. Ley 17801. Posesión: concepto, elementos que la integran, efectos respecto de los bienes muebles. Art.2412 C.C. Dominio: concepto, caracteres, modos de adquisición del dominio. Apropiación. Tradición: concepto, efectos, formas. Prescripción adquisitiva: régimen legal. Restricciones y límites al dominio: clases, enunciación de algunos supuestos legales. Vinculación con algunos problemas ambientales. Art.2618 C.C. Condominio: concepto, fuentes, clases, formas. Derechos y obligaciones de los condóminos. Extinción de condominio. La propiedad horizontal.

UNIDAD N° DOCE

SERVIDUMBRE: concepto, clases. Usufructo: concepto, fuentes del usufructo, clases, objeto del usufructo, obligaciones del usufructuario, extinción. Hipoteca: concepto, caracteres, requisitos de especialidad, deuda e inmueble. Ley 21309 y ley 23928. formalidades de su constitución. Publicidad. Efectos entre los celebrantes del acto jurídico y los terceros. Derechos del acreedor hipotecario. Tercero poseedor: concepto, situación legal. Prenda civil. Concepto y diferencia con la prenda comercial. Anticresis: concepto. Derecho de superficie. Concepto. Derechos del propietario y superficiario. (ley 25.509).

UNIDAD N° TRECE

FAMILIA: concepto, personas que la integran. Matrimonio: concepto, caracteres, naturaleza, impedimentos. Efectos personales: enumeración y concepto. Sanción por su incumplimiento. Separación personal y divorcio vincular: causales, efectos, vías procesales. Reforma ley 23515. Efectos patrimoniales: sociedad conyugal, bienes propios y gananciales, concepto y enunciación. Administración y disposición de los bienes. Deudas de la sociedad conyugal: causales. Liquidación. Parentesco: concepto. Clases. Grados. Líneas. Ramas. Efectos del parentesco. Filiación: concepto, clases, reforma ley 23264. Adopción: concepto, clases. Patria potestad: concepto. Tutela. Curatela: concepto.

UNIDAD N° CATORCE

SUCESIONES: concepto, elementos, clases, momento de la transmisión hereditaria. Orden sucesorio. Aceptación de la herencia: forma. Renuncia. Beneficio de inventario. Capacidad para suceder: indignidad y desheredación. Herederos forzosos: enunciado. Legítima. Hereditaria: concepto. Acciones judiciales, reducción y colación: concepto, efectos. Posesión hereditaria: concepto, herederos que la detentan. Declaratoria de herederos. Masa hereditaria: su composición. Indivisión hereditaria. Partición: clases y forma. Efectos. Sucesión testamentaria: concepto de testamento. Clases de testamento: breve referencia a cada uno de ellos. Cesión de herencia: formalidades y efectos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VIII - Regimen de Aprobación

El sistema de regularidad aprobado por la Cátedra de Derecho Civil para la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración de Empresas, significa la aprobación de la asignatura a lo largo de su dictado, en el periodo establecido por el Plan de Estudios, con los requisitos que se especifiquen en el Programa y que serán informados a los alumnos al inicio de la actividad. Estos requisitos deberán ser, de acuerdo a la normativa vigente:

- a) Asistencia a las clases teóricas en el horario asignado (no obligatorio).-
- b) Aprobación de dos exámenes parciales o sus correspondientes recuperaciones.-
- c) Integración final (global), podrán acceder al mismo, aquellos alumnos que hubieren aprobado un solo parcial, en las condiciones anteriormente indicadas.-

IX - Bibliografía Básica

- [1] Borda G.- Tratado Derecho Civil
- [2] Belluscio, Zannoni – Código Civil Comentado Ed. Depalma
- [3] Cifuentes, Santos – Elementos de Derecho Civil – Ed.Astrea
- [4] Cazeaux – Trigo Represas – Parte General – Derecho de las Obligaciones – Ed.Librería Platense
- [5] Trigo Represas y otros – Obligaciones en Pesos y en Dólares – Ed.Rubinzal-Culzoni

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bibliografía especial docente
- [2] Mossete Iturraspe Jorge – Contratos – Ed.Rubinzal Culzoni – Edición Actualizada.
- [3] Mossete Iturraspe Jorge – Como contratar en un economía de Mercado – Ed.Rubinzal Culzoni.
- [4] Salerno O.- Obligaciones Régimen Jurídico – Ed.Universidad
- [5] Stiglitz R. – Autonomía de la Voluntad y Rescisión de los Contratos – Ed.Astrea
- [6] Salerno O. – El patrimonio del deudor y el derecho del acreedor.
- [7] Ramella A.- La resolución del contrato.
- [8] Wayar J. – Tratado de la Mora – Ed. Abaco
- [9] Bibliografía Alumnos
- [10] Borda Guillermo – Manual – Parte General, Obligaciones, Contratos.
- [11] Código Civil
- [12] Leyes Complementarias
- [13] Fotocopias de Publicaciones – Bibliografía del Docente.
- [14] Cifuentes, Santos – Elementos de Derecho Civil – Ed.Astrea
- [15] Trigo Represas y otros – Obligaciones en Pesos y en Dólares – Ed.Rubinzal-Culzoni

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	